

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 002 Civil del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/05/2023

ESTADO No. 196

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310300220100011400	incidente desacato	HEIKEN VALENTINA HURTADO HURTADO	EMSSANAR EPS	Auto de Pruebas del Incidente OBS. de desacato	04/12/2023		1
76520310300220150019900	incidente desacato	YUDILIN RUIZ GUATUSMAL	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Auto de requerimiento de Previa OBS. de incidente de desacato, y modular	04/12/2023		1
76520310300220220001200	incidente desacato	Floralba Asperilla Nieva	NUEVA EPS	Auto de requerimiento de Previa OBS. de incidente de desacato	04/12/2023		1
76520310300220230020000	Tutelas	HEIZLER VELASCO QUIROGA	COLPENSIONES	Concede Tutela OBS. -- Sin Observaciones.	04/12/2023		1
76520310300220230020100	Tutelas	ALEJANDRO GUARIN RAMIREZ	JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA	Niega Tutela OBS. -- Sin Observaciones.	04/12/2023		1
76520310300220230020200	Tutelas	JUAN DAVID RODRIGUEZ CAICEDO	EPAMSCAS INPEC PALMIRA	Concede Tutela OBS. -- Sin Observaciones.	04/12/2023		1
76520310300220230020900	Tutelas	ARACELY ARISTIZABAL ZAPATA	SECRETARIA DE GOBIERNO DE EL CERRITO (V)	Auto admite tutela OBS. -- Sin Observaciones.	04/12/2023		1
76520310300220230021000	Tutelas	MARCO TULIO MIRA MIRA	OFICINA JURIDICA EPAMSCAS INPEC PALMIRA	Auto admite tutela OBS. -- Sin Observaciones.	04/12/2023		1
76520400300420190000601	Verbal	WILFREDO PARDO HERRERA	APDO:MAURICIO CAQUIMBO VILLEGAS	Confirma sentencia OBS. No.171 del 06/12/2022, proferida por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Palmira (V.)	04/12/2023		1
76520418900120230077001	Impugnaciones	SARA ALICIA CARDENAS	GO CATASTRO PALMIRA VALLE DEL CAUCA	Sentencia Confirma Tutela OBS. -- Sin Observaciones.	04/12/2023		1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/05/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DEISY NATALIA CABRERA LARA

Secretario